



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día catorce de abril de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos mediante el uso de medios electrónicos: LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADA MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ, LICENCIADA CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS, LICENCIADA VIRIDIANA REYES CRUZ, LICENCIADO FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ, LICENCIADO IVÁN GIDI BLANCHET y el LICENCIADO DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN, el primero en su calidad de Presidente del Pleno y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran presentes en la sesión también, con voz pero sin voto: LICENCIADO RICARDO CÁRDENAS GONZÁLEZ, en su carácter de Representante de la Fiscalía General del Estado, LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA, en su carácter de Representante de la Coordinación General de Comunicación Social en el Estado, LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal, y el LICENCIADO MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, Contralor Interno de este Organismo Autónomo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión es presidida por el LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, como PRESIDENTE de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación del Presidente, conforme a la lista de asistencia, manifiesta que se encuentran reunidos once de doce integrantes del Pleno incluyendo al Presidente, por tanto, el Presidente declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. -----

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. -----

I. En el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará posteriormente. Se hace

S. O. E.



constar que el Comisionado LICENCIADO TULIO MORENO ALVARADO, mediante escrito entregado en la Oficialía de Partes de esta Comisión, justificó su inasistencia a la presente Sesión. -----

II. En el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -----

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

Por tanto, el orden del día queda aprobado de la siguiente manera: -----

- 1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----
- 2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 4 SE SOMETEN A APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA. -----
- 5 SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL DEL AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO LOS INDICADORES DE RESULTADO DEL DESEMPEÑO, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. -----
- 6 SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EVALÚA Y APRUEBA EL AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y ADMINISTRATIVO DE LA CEAPP, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS. -----
- 7 ASUNTOS GENERALES. -----

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, el Presidente somete a votación el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -

8.03



COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien manifiesta lo siguiente: Pongo a su consideración los siguientes casos que se han recibido en lo que va del trimestre de abril a junio, tenemos diferentes solicitudes que han hecho los colegas periodistas de Veracruz que ahora daré lectura comenzando con aquellos que son sometidos a aprobación, el primer caso es una solicitud de una periodista de la ciudad de Xalapa con iniciales F.J.G.L. para profesionalización; el caso número dos es del periodista con iniciales A.V.Q. también para profesionalización, de la ciudad de Xalapa; el tercer caso es de un periodista de Tierra Blanca con iniciales I.M.L. para herramienta de trabajo; el caso número cuatro es de un periodista de la ciudad de las Choapas con iniciales A.S.D. solicitando apoyo económico en especie para herramienta de trabajo; el caso número cinco es de una periodista de Nanchital con iniciales R.O.C. para profesionalización; el periodista con iniciales F.G.H. de la ciudad de las Choapas, para herramienta de trabajo; el periodista con iniciales L.C.G. del municipio de Moloacán, también para herramienta de trabajo; del municipio de Xalapa, el periodista con iniciales J.E.F.C. para temas de gastos de salud; y finalmente la periodista con iniciales M.A.C.R. de las Choapas, para profesionalización. Por cuanto hace a ratificación, tenemos dos casos: la periodista con iniciales I.R.S.O. de la ciudad de Misantla, para apoyo de salud y la periodista con iniciales P.C.R. de la ciudad del Puerto de Veracruz, para apoyo de salud; es todo por cuanto hace a este periodo de solicitudes en materia de ayuda social. Una vez sentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-01/14-04-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA,

503



aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expresa lo siguiente: Respecto a este punto me gustaría mencionar que, si bien previamente ha sido expuesto un informe muy condensado de lo que hemos tenido durante este primer trimestre, que tiene que ver no solamente por cuanto hace a los indicadores y la situación financiera, sino también por el avance del Programa Operativo Anual, en ese sentido me permitiré dar datos muy precisos sobre lo que hemos tenido durante este primer trimestre para que los compañeros periodistas del estado de Veracruz y el gremio periodístico estén informados, tenemos un total de 228 reportes de intervención en el primer trimestre, de los cuales 159 corresponden a hombres y 69 a mujeres, de los cuales tenemos por supuesto mayor incidencia en los municipios de Xalapa, Veracruz, Poza Rica, Coatzacoalcos, Acayucan, Tantoyuca, Misantla, Tierra Blanca, Isla, Córdoba, Nanchital, y también en otros municipios, en al menos 30 municipios más tenemos de 1 a 5 reportes, esto ha dado como producto que hemos iniciado 23 procedimientos del Programa Preventivo y de Seguridad, para casos de riesgo medio y bajo y 2 procedimientos de Protección, en casos de alto riesgo por ser situaciones de esta naturaleza. Adicionalmente también hemos tenido 46 intervenciones en materia de ayuda social, apoyos económicos como los que fueron aprobados justamente en esta sesión de manera inmediata por parte del Pleno; también atendimos 31 gestiones y se han presentado 18 denuncias ante la Fiscalía General del Estado y de la República, por hechos cometidos en contra de periodistas que tienen que ver desde luego con amenazas y agravios contra la libertad de expresión, entre otros asuntos que tienen que ver con

S. Q. E.



limitaciones o restricciones a su ejercicio periodístico. Por cuanto hace al ámbito de implementación de medidas, hemos tenido una implementación integral de medidas tanto con acompañamiento de enlaces y rondines de la Secretaría de Seguridad Pública, medidas tecnológicas, asesoría jurídica y adicionalmente continuamos con el Programa Estratégico de Libertad de Expresión para dar cumplimiento a las metas que tenemos en materia de prevención, destacando el involucramiento de las Comisionadas y Comisionados de este Pleno para poder prevenir y generar diálogos con reporteros de la fuente policiaca y también generar esos ámbitos de coordinación ante cualquier situación de riesgo, también mencionar la importante labor que se ha hecho de apoyo, que también ha generado la erogación de recursos públicos, de apoyo a la red de familiares de periodistas asesinados y desaparecidos, y destacar también la intervención y respaldo que hemos tenido por parte de Gobierno del Estado, de Gobierno federal y principalmente en el ámbito de investigación, de la Fiscalía General del Estado, a través de las diversas instancias como es la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, la Fiscalía Especializada en Libertad de Expresión, destacando la presencia en esta sesión del Fiscal Ricardo Cárdenas, que se ha dado puntual seguimiento a los planes de investigación de crímenes contra periodistas y que ha sido una gran demanda de los colegas para esclarecer estos crímenes y que por supuesto es un mensaje para combatir la impunidad y que cualquier situación que tenga que ver con un agravio a un periodista, va a ser investigado y se va a castigar a los responsables. Estos son los avances que tenemos en esta materia e insisto, también se conjuga con los avances que tenemos en el Programa Operativo Anual, que tienen que ver con las direcciones que están a cargo de la Secretaría Ejecutiva, como la Dirección de Administración, Jurídica y Atención y Protección, así como las Unidades Técnicas de Género, Transparencia, Coordinadora de Archivos, Monitoreo y Prevención, así como Primer Contacto y Atención Inmediata. En uso de la voz, el Presidente manifiesta que tuvieron la oportunidad de tener un informe más amplio al respecto, más detallado, también se ha informado, hacia el exterior y hacia quienes nos debemos, que es el gremio periodístico, de lo que se está ejerciendo en este año, creemos y cabe destacar que se está dando el uso respectivo de este pequeño pero significativo incremento del presupuesto y se está haciendo un ejercicio en torno a lo que nos amerita que es la ayuda social, el beneficio en la protección y prevención en la seguridad de los compañeros periodistas y su integridad, estos resultados del informe son más que significativos y evidentes del

8.03



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día catorce de abril de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos mediante el uso de medios electrónicos: LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADA MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ, LICENCIADA CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS, LICENCIADA VIRIDIANA REYES CRUZ, LICENCIADO FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ, LICENCIADO IVÁN GIDI BLANCHET y el LICENCIADO DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN, el primero en su calidad de Presidente del Pleno y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran presentes en la sesión también, con voz pero sin voto: LICENCIADO RICARDO CÁRDENAS GONZÁLEZ, en su carácter de Representante de la Fiscalía General del Estado, LICENCIADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ ÁVILA, en su carácter de Representante de la Coordinación General de Comunicación Social en el Estado, LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal, y el LICENCIADO MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, Contralor Interno de este Organismo Autónomo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión es presidida por el LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, como PRESIDENTE de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación del Presidente, conforme a la lista de asistencia, manifiesta que se encuentran reunidos once de doce integrantes del Pleno incluyendo al Presidente, por tanto, el Presidente declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. -----

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. -----

I. En el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firmará posteriormente. Se hace

S. O. E.



constar que el Comisionado LICENCIADO TULIO MORENO ALVARADO, mediante escrito entregado en la Oficialía de Partes de esta Comisión, justificó su inasistencia a la presente Sesión. -----

II. En el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -----

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

Por tanto, el orden del día queda aprobado de la siguiente manera: -----

- 1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----
- 2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 4 SE SOMETEN A APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA. -----
- 5 SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL DEL AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO LOS INDICADORES DE RESULTADO DEL DESEMPEÑO, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS. -----
- 6 SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EVALÚA Y APRUEBA EL AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y ADMINISTRATIVO DE LA CEAPP, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS.
- 7 ASUNTOS GENERALES. -----

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, el Presidente somete a votación el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -

8. @ E



COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien manifiesta lo siguiente: Pongo a su consideración los siguientes casos que se han recibido en lo que va del trimestre de abril a junio, tenemos diferentes solicitudes que han hecho los colegas periodistas de Veracruz que ahora daré lectura comenzando con aquellos que son sometidos a aprobación, el primer caso es una solicitud de una periodista de la ciudad de Xalapa con iniciales F.J.G.L. para profesionalización; el caso número dos es del periodista con iniciales A.V.Q. también para profesionalización, de la ciudad de Xalapa; el tercer caso es de un periodista de Tierra Blanca con iniciales I.M.L. para herramienta de trabajo; el caso número cuatro es de un periodista de la ciudad de las Choapas con iniciales A.S.D. solicitando apoyo económico en especie para herramienta de trabajo; el caso número cinco es de una periodista de Nanchital con iniciales R.O.C. para profesionalización; el periodista con iniciales F.G.H. de la ciudad de las Choapas, para herramienta de trabajo; el periodista con iniciales L.C.G. del municipio de Moloacán, también para herramienta de trabajo; del municipio de Xalapa, el periodista con iniciales J.E.F.C. para temas de gastos de salud; y finalmente la periodista con iniciales M.A.C.R. de las Choapas, para profesionalización. Por cuanto hace a ratificación, tenemos dos casos: la periodista con iniciales I.R.S.O. de la ciudad de Misantla, para apoyo de salud y la periodista con iniciales P.C.R. de la ciudad del Puerto de Veracruz, para apoyo de salud; es todo por cuanto hace a este periodo de solicitudes en materia de ayuda social. Una vez sentado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-01/14-04-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA,



aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expresa lo siguiente: Respecto a este punto me gustaría mencionar que, si bien previamente ha sido expuesto un informe muy condensado de lo que hemos tenido durante este primer trimestre, que tiene que ver no solamente por cuanto hace a los indicadores y la situación financiera, sino también por el avance del Programa Operativo Anual, en ese sentido me permitiré dar datos muy precisos sobre lo que hemos tenido durante este primer trimestre para que los compañeros periodistas del estado de Veracruz y el gremio periodístico estén informados, tenemos un total de 228 reportes de intervención en el primer trimestre, de los cuales 159 corresponden a hombres y 69 a mujeres, de los cuales tenemos por supuesto mayor incidencia en los municipios de Xalapa, Veracruz, Poza Rica, Coatzacoalcos, Acayucan, Tantoyuca, Misantla, Tierra Blanca, Isla, Córdoba, Nanchital, y también en otros municipios, en al menos 30 municipios más tenemos de 1 a 5 reportes, esto ha dado como producto que hemos iniciado 23 procedimientos del Programa Preventivo y de Seguridad, para casos de riesgo medio y bajo y 2 procedimientos de Protección, en casos de alto riesgo por ser situaciones de esta naturaleza. Adicionalmente también hemos tenido 46 intervenciones en materia de ayuda social, apoyos económicos como los que fueron aprobados justamente en esta sesión de manera inmediata por parte del Pleno; también atendimos 31 gestiones y se han presentado 18 denuncias ante la Fiscalía General del Estado y de la República, por hechos cometidos en contra de periodistas que tienen que ver desde luego con amenazas y agravios contra la libertad de expresión, entre otros asuntos que tienen que ver con

S. Q. E.



limitaciones o restricciones a su ejercicio periodístico. Por cuanto hace al ámbito de implementación de medidas, hemos tenido una implementación integral de medidas tanto con acompañamiento de enlaces y rondines de la Secretaría de Seguridad Pública, medidas tecnológicas, asesoría jurídica y adicionalmente continuamos con el Programa Estratégico de Libertad de Expresión para dar cumplimiento a las metas que tenemos en materia de prevención, destacando el involucramiento de las Comisionadas y Comisionados de este Pleno para poder prevenir y generar diálogos con reporteros de la fuente policiaca y también generar esos ámbitos de coordinación ante cualquier situación de riesgo, también mencionar la importante labor que se ha hecho de apoyo, que también ha generado la erogación de recursos públicos, de apoyo a la red de familiares de periodistas asesinados y desaparecidos, y destacar también la intervención y respaldo que hemos tenido por parte de Gobierno del Estado, de Gobierno federal y principalmente en el ámbito de investigación, de la Fiscalía General del Estado, a través de las diversas instancias como es la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, la Fiscalía Especializada en Libertad de Expresión, destacando la presencia en esta sesión del Fiscal Ricardo Cárdenas, que se ha dado puntual seguimiento a los planes de investigación de crímenes contra periodistas y que ha sido una gran demanda de los colegas para esclarecer estos crímenes y que por supuesto es un mensaje para combatir la impunidad y que cualquier situación que tenga que ver con un agravio a un periodista, va a ser investigado y se va a castigar a los responsables. Estos son los avances que tenemos en esta materia e insisto, también se conjuga con los avances que tenemos en el Programa Operativo Anual, que tienen que ver con las direcciones que están a cargo de la Secretaría Ejecutiva, como la Dirección de Administración, Jurídica y Atención y Protección, así como las Unidades Técnicas de Género, Transparencia, Coordinadora de Archivos, Monitoreo y Prevención, así como Primer Contacto y Atención Inmediata. En uso de la voz, el Presidente manifiesta que tuvieron la oportunidad de tener un informe más amplio al respecto, más detallado, también se ha informado, hacia el exterior y hacia quienes nos debemos, que es el gremio periodístico, de lo que se está ejerciendo en este año, creemos y cabe destacar que se está dando el uso respectivo de este pequeño pero significativo incremento del presupuesto y se está haciendo un ejercicio en torno a lo que nos amerita que es la ayuda social, el beneficio en la protección y prevención en la seguridad de los compañeros periodistas y su integridad, estos resultados del informe son más que significativos y evidentes del

8.03



trabajo que se está haciendo. Una vez manifestado lo anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-02/14-04-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL DEL AVANCE DE LA GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO LOS INDICADORES DE RESULTADO DEL DESEMPEÑO, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: - - - - -

COMISIONADO	VOTACIÓN
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

VI. En el desahogo del punto seis del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expone lo siguiente: Este punto tiene que ver respecto del avance que tenemos con los Programas Operativos Anuales y Administrativos de esta Comisión, hemos tenido un cumplimiento en tiempo y forma de las metas que tenemos programadas en el primer trimestre y como bien mencioné que van de la mano justo con la cuestión financiera y de indicadores que van ejecutándose. Por cierto, les comento que, como parte de las acciones del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, ayer se publicó y difundió en las redes sociales de la Comisión, así como en los grupos de WhatsApp de la Comisión, estos Programas Operativos Anuales los cuales pueden ser consultados por cualquier ciudadano y dentro de los cuales se pueden observar las actividades que tenemos programadas por área y el seguimiento que se da, y que por supuesto aquí nos ayuda mucho la Contraloría Interna, para dar seguimiento puntual al cumplimiento de las metas que se trazaron desde inicios de año, las cuales eventualmente pueden tener alguna modificación por algunas circunstancias emergentes, pero que por cuanto hace al primer trimestre vamos cumpliendo en tiempo y forma con cada una de las actividades y atención a los colegas en todas las vertientes que ya se han manifestado. Una vez sentado lo



anterior, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-03/14-04-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL CUAL SE EVALÚA Y APRUEBA EL AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y ADMINISTRATIVO DE LA CEAPP, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: - - - - -

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR

VII. En el desahogo del punto siete del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Presidente pregunta si alguien desea hacer uso de la voz, levantando la mano la Comisionada Viridiana Reyes Cruz, quien manifiesta lo siguiente: Sólo para comentar que en la reunión previa estuvimos platicando acerca de las inquietudes de algunos compañeros de la región de la Cuenca y Llanuras del Sotavento, donde próximamente se estarán dando las fechas para los talleres de libertad de expresión que muy amablemente está gestionando la Comisión para llevar talleres tanto de transparencia, en su momento cuando haya una oportunidad en la agenda del IVAI, y de libertad de expresión y que se llevarán próximamente a los compañeros, más que nada agradecer la disposición de la Secretaría y la Presidencia para poder llevar hasta ellos estos talleres, estas capacitaciones tan necesarias y comentarles que próximamente los estaremos visitando para informarles al respecto y dar los pormenores, y al respecto de la próxima reunión que habrá con mandos de seguridad, también agradecer el apoyo que tuvimos exponiendo estas inquietudes a petición de los compañeros y que sepan que he sido portavoz, que han sido atendidas y que próximamente estará la CEAPP cerca de ellos, como siempre. Acto seguido, el Presidente indica que se ha agotado el orden del día, por lo que declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día catorce de abril del año dos mil veintitrés, se declara concluida la sesión, y con fundamento en el

S-G-E



artículo 22 del Reglamento Interior de esta Comisión Estatal, procederán a firmar el acta el Presidente y el Secretario Ejecutivo, adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia. -----

LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX
PRESIDENTE

LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA
SECRETARIO EJECUTIVO